

FORMATO Nº 26

INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

1	DATOS DEL DOCUMENTO	Número de informe	AS-SM-59-2024-ENOSA-1
		Fecha del informe	31/07/2024
2	FUNCIONARIO A LA QUE SE DIRIGE EL INFORME	GERENCIA REGIONAL	
3	ANTECEDENTES		
	Con fecha 4.07.2024, se convocó el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada Nº AS-SM-59-2024-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1, en el cual se registraron 14 participantes, que a continuación se detallan:		
	LATIN FILM S.A.C.		
	AP COMPLEMENT S.A.C.		
TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.			
4	DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN QUE SE DECLARÓ DESIERTO		
	4.1	DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA	SERVICIO DE DIFUSIÓN DE AVISOS RADIALES SOBRE CORTES PROGRAMADOS Y DE FUERZA MAYOR
	4.2	TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº AS-SM-59-2024-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1
	4.3	NÚMERO DE CONVOCATORIA	PRIMERA CONVOCATORIA
	4.4	ÍTEM(S) DECLARADO(S) DESIERTO(S)	ÚNICO
5	MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO		
	No se presentaron ofertas, debido a que no registraron participantes.		-
	Se registraron 3 participantes, pero no se presentaron ofertas.		x
	Se presentaron "n" ofertas, pero no quedó ninguna oferta válida, debido a:		-
6	ACCIONES REALIZADAS PARA DETERMINAR LAS CAUSAS PROBABLES DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO		
	Para determinar las causas probables de la declaratoria de desierto que no permitieron la conclusión del procedimiento se realizaron las siguientes acciones:		
	6.1	Se solicitó a los proveedores que participaron en el estudio de mercado comuniquen las razones por las que no participaron en el procedimiento de selección.	x
	6.2	Se solicitó a los proveedores registrados como participantes en el procedimiento comuniquen las razones por las que no presentaron sus ofertas.	x
	6.3	Se analizó las consultas y observaciones presentadas durante el procedimiento y el pliego de absolución de consultas y observaciones.	-
	6.4	Se analizó el proceso de admisión, calificación y evaluación de ofertas, a fin de determinar las causas probables que no permitieron la conclusión del procedimiento.	-
	6.5	Otras	
7	CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO		
	Luego de realizar las acciones detalladas en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria de desierto pudo tener como origen en lo siguiente:		
7.1	El valor estimado no estuvo acorde con los precios del mercado.	-	

FORMATO Nº 26**INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO**

7.2	Las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, según corresponda, contenía estándares técnicos muy elevados, difíciles de cumplir.	-
7.3	Los requisitos de calificación fueron establecidos de acuerdo con estándares muy elevados, difíciles de cumplir.	-
7.4	Los postores no estructuraron adecuadamente sus ofertas, pues la no admisión o descalificación de las mismas deriva de errores en las ofertas.	-
7.5	Otros Los proveedores que participaron en la indagación de mercado, no habían tomado conocimiento de la publicación en el SEACE, pero en una próxima convocatoria si están interesados en participar.	x
7.6	<p>Detallar el sustento técnico de las posibles causas:</p> <p>Se realizó la consulta de las razones por las cuales no presentaron sus ofertas en el Procedimiento de Selección y se obtuvo lo siguiente:</p> <p>Empresas que participaron en la Indagación de mercado:</p> <p>- INSTITUTO TELEDUCATIVO LOS TALLANES (INTELTA): No pudieron registrarse porque no habían tomado conocimiento de la publicación en el SEACE, pero si están interesados en participar.</p> <p>- GRUPO RPP S.A.C.: No pudieron registrarse porque no habían tomado conocimiento de la publicación en el SEACE, pero si están interesados en participar.</p> <p>Se realizó la consulta por correo electrónico a los proveedores que se registraron como participantes por el SEACE, pero no se obtuvo respuesta.</p>	

8	<p>En ese sentido, se solicita que antes de una nueva convocatoria, se adopten las medidas siguientes:</p> <p>1.- Solicitar al área usuaria confirmar si persiste la necesidad objeto de la convocatoria.</p> <p>2.- Solicitar al área usuaria revisar y confirmar los términos de referencia y los requisitos de calificación de su requerimiento.</p>
----------	---

9	Karin Rocio Wong Rivera	Gabriel Edgardo Alzamora León	Cesar Luis Morales Alamo
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES			